

**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
TUNJA**

SECRETARIA

Carrera 11 No. 17-53 Piso 4 - Teléfono 7430574

AVISO A LA COMUNIDAD No. 01

Medio de Control: NULIDAD SIMPLE
Demandante: TRANSPORTES LOS MUISCAS Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE TUNJA
Radicación No.: 150013333007-2015-00063-00

SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE AUTO DE VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015), SE ADMITIÓ EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD SIMPLE, RADICADO CON EL NUMERO 150013333007-2015-00063-00, CUYOS DEMANDANTES SON: TRANSPORTES LOS MUISCAS, COOTRANSCOL, ASOPROBOY, TRANSPORTES TAXI YA S.A. Y COOTAX TUNJA, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

LA DEMANDA PRETENDE QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS:

- ACUERDO MUNICIPAL N° 0031 del 29 de DICIEMBRE DE 2005, *"Por el cual se dictan disposiciones en materia de Rentas, tasas y contribuciones en el Municipio de Tunja, se dictan otras disposiciones de Carácter tributario y concede una autorización al Alcalde Mayor de la ciudad".*

-DECRETO No. 363 del 30 de DICIEMBRE DE 2005; *"Por medio del cual se compila técnicamente en un solo cuerpo la normatividad Tributaria del municipio de Tunja, se incorporan los demás impuestos, tasas, importes, derechos, rentas ocasionales reguladas por el Acuerdo 034 de 1998 y Acuerdos modificatorios, y se adopta el régimen sancionatorio y procedimental acorde a lo señalado en el Estatuto Tributario Nacional".*

-ACUERDO MUNICIPAL N° 0029 del 28 de DICIEMBRE DE 2006, *"Por medio del cual se modifica y actualiza algunos artículos del Estatuto de Rentas del municipio de Tunja".*

-DECRETO N° 389 del 29 de DICIEMBRE DE 2006, *"Por medio del cual se ordena y reenumera el Estatuto de Rentas del Municipio de Tunja compilado en un solo cuerpo jurídico la totalidad de la normatividad tributaria del municipio de Tunja".*

TUNJA, 16 DE DICIEMBRE DE 2015


CHAVELA AVILA BORDA
Secretaria